

c) Subasta electrónica: NO.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios:

Criterios valorables en cifras o porcentajes	Hasta 100 pts.
1.- Oferta económica.....	Hasta 70 pts.
2.- Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas distintos del precio	Hasta 30 pts.
A) Mejoras de los profesionales asignados al contrato.....	Hasta 18 pts.
B) Realización de tareas, análisis y elaboración de informes o test sociométricos	Hasta 10 pts.
C) Mejora de actividades extraordinarias	Hasta 2 pts.

4. Valor estimado del contrato: 162.955,17 €, Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 169.473,38 €, desglosado en presupuesto: 162.955,17 €, ipsi: 6.518,21 €.

6. Garantías exigidas:

Provisional: NO.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

– Art. 75.1, a) del TRLCSP.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

– Art. 78.1,a)y 78 e) del TRLCSP.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.